



Ayuntamiento de Jerez

CEDULA DE CONVOCATORIA

La Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 23.d) del Reglamento Orgánico Municipal, y artículo 18 del Reglamento de Honores y Distinciones, ha resuelto convocar al EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, para celebrar SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE, el día 22 de Noviembre de 2025 a las 12:00 horas, en los Claustros de Santo Domingo, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

-ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD A NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS, TITULAR DE LA ANTIGUA Y VENERABLE HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS.

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: HB21B581Z1N1BG7 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	 FECHA 17/11/2025
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor	